



2025-IE-42733

000000

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2025

**MEMORANDO**

**De:** **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**  
Secretario Distrital de Salud.

**Para:** **MANUEL ALFREDO GONZALEZ MAYORGA**  
Asesor de Despacho, Código 105, Grado 07

**Asunto:** **Cambio temporal de supervisión de contratos**

Cordial saludo,

En atención al radicado número 2025-IE-42140 del 27 de octubre de 2025, mediante el cual se informa que, a través de la Resolución N° 765 del 25 de julio de 2025, le fue autorizado el disfrute de vacaciones a la funcionaria Johanna Andrea Torres Ruiz, Asesor de Despacho, Código 105, Grado 07, a partir del 4 de noviembre hasta el 25 de noviembre o hasta su reintegro, me permito informarle que ha sido designado como supervisor temporal de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante: Fondo Financiero Distrital de Salud.

No.	Número de Contrato	Nombre del Contratista
1	8065462	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA
2	8083736	KAREN ANDREA PARRADO CALVO
3	8088230	EDUARDO ALEXIS SANTANDER
4	8089737	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ ZAMBRANO
5	8097152	EDISON FERNANDO MATEUS VASQUEZ
6	8101200	MYRIAM PAOLA TORRES OCHOA
7	8103410	JOSE RODRIGO PUENTES CARDOZO
8	8115413	DIANA LUCÍA ULLOA POVEDA
9	8126592	DIANA MARCELA VELANDIA BARRERA
10	8129335	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ NIETO
11	8134806	MAURICIO ABELLO RICO
12	8139232	GLORIA INES GALLO TIBADUIZA
13	8194673	MARTHA LILIANA TUNJO LÓPEZ
14	7829911	ANGIE DAYANA CORREA NAJAR





SECRETARÍA DE  
SALUD

15	7760824	PAOLA ANDREA DE LA ROSA DIAZ
16	7263190	CARLOS EDUARDO ACEVEDO AREVALO

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que los contratos en mención se encuentran publicados en la plataforma SECOP II

Cordialmente,

**GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**  
Secretario Distrital de Salud.

Anexo: Dos (02) Archivos pdf  
Copia: 000000, 052100 Subdirección de contratación para los contratos relacionados

Elaboró: Luis Alberto Serrato Mejía. - Abogado Subdirección de Contratación  
Aprobó: Edgar Andrés Bustos Martínez - Contratista Despacho  
Aprobó: Katty Johanna Rodríguez Lozano - Subdirectora de Contratación

Carrera 32 No. 12 - 81  
Teléfono: 3649090  
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
SALUD

Carrera 32 No. 12 - 81  
Teléfono: 3649090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.